

A

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
COMPROBANTE DE PAGO N° 76

Fecha: 02/02/2026

Asiento N° 303

Compromiso N° 96

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER** **USD 162.00**

LA SUMA DE: **CIENTO SESENTA Y DOS Dolares 00/100 Ctsv**

PUYO, 02 de Febrero del 2026

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER.- PAGO DE VIATICOS del personal laborará y pernoctará desde el 13 al 16 de enero del presente año, para realizar la actividad: "LEVANTAMIENTO DE FAJA TOPOGRAFICA DE 4 KILOMETROS EN LA COMUNIDAD MEÑENPARE, PARROQUIA CURARAY, CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA", REF. ASIEN TO N.- 214 DE FECHA 26-01-2026

Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS BANCARIOS


No	Beneficiario	Valor
CTA 87619	CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER	162.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		162.00

APLICACION CONTABLE


Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	162.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		162.00
SUMAN o PASAN USD		162.00	162.00


APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D506.510.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTER			162.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	162.00


MGS. LUIS LASCANO
Director Administrativo


LIC. MARILU ORDOÑEZ
Directora Financiera. E


ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad. S


ING. GABRIEL S
Tesoreria

TRB41
02/02/2026



Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-1147-GOP

Puyo, 02 de febrero de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Cañadas Coloma Edison Javier.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2026-4802-SOLOP, de fecha 02 de febrero de 2026, proceder conforme la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R del 01 de octubre de 2025 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo con lo establecido en la Resolución, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **“PAGO DE LOS VIÁTICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DIAS 13 Y 16 DE ENERO DEL 2026, CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR AL PERSONAL A REALIZAR LA ACTIVIDAD DE LEVANTAMIENTO DE FAJA TOPOGRÁFICA DE 4 KILOMETROS EN LA COMUNIDAD MEÑENPARE, PARROQUIA CURARAY, CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA”**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER**, por el valor de **\$ 162.00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2026-4802-SOLOP

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2026-4802-solop.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - **Analista de Compras Públicas 1 /**

Funcionarios que participaron en este documento: -> Sra. Lcda. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - Analista de Compras Públicas 1



Firmado electrónicamente por:
**LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE**

Validar electrónicamente con FirmasEC

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE DIARIO N° 130

Fecha: 26/01/2026

Asiento N° 214

Compromiso N° 96

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER.- CONTABILIZACION PARA EL PAGO DE VIATICOS del personal laborará y pernoctará desde el 13 al 16 de enero del presente año, para realizar la actividad: "LEVANTAMIENTO DE FAJA TOPOGRAFICA DE 4 KILOMETROS EN LA COMUNIDAD MEÑENPARE, PARROQUIA CURARAY, CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA",

Usuario: ALE

APLICACION CONTABLE

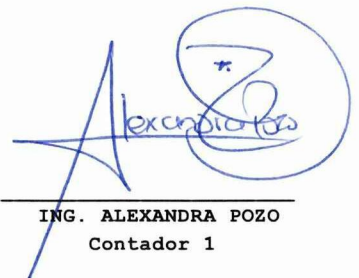
Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	162.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		162.00
SUMAN o PASAN USD		162.00	162.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D506.510.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		162.00	
TOTAL GASTOS USD	0.00	162.00	0.00



ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad S.



ING. ALEXANDRA POZO
Contador 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 96

Certificación No: 41

Transacción No: 475

Fecha: 23/01/2026

Proveedor: CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER

Identificación: Ruc 1600631061001

Programa: 05 FUNCION SERVICIO CONECTIVIDAD VIALIDAD Y ENERGIA

SubPrograma: 01 MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA

Proyecto: D506 MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL

Actividad: 510 MANTENIMIENTO VIAS ASFALTADAS Y LASTRADAS

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
FORMULARIO387		20/01/2026	162.00
MEMORANDO 23716-M		12/01/2026	1,280.00

DETALLE:

CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER.- PAGO DE VIATICOS del personal laborará y pernoctará desde el 13 al 16 de enero del presente año, para realizar la actividad: "LEVANTAMIENTO DE FAJA TOPOGRAFICA DE 4 KILOMETROS EN LA COMUNIDAD MEÑENPARE, PARROQUIA CURARAY, CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA",

JOS

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
05.01.D506.510.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	162.00	30,000.00
Total =>	162.00	30,000.00




\$ 162.00



Firmado electrónicamente por:
JOSE MAURICIO MARIN MONTERO
Validar únicamente con FirmasID

TEC. JOSE MARIN

Analista De Presupuesto

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER.- PAGO DE VIATICOS del personal laborará y pernoctará desde el 13 al 16 de enero del presente año, para realizar la actividad: "LEVANTAMIENTO DE FAJA TOPOGRAFICA DE 4 KILOMETROS EN LA COMUNIDAD MEÑENPARE, PARROQUIA CURARAY, CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA",	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 162,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
	PROVEEDORES		NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 017-OOPP-2026	*	
5	N° 403	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 387	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades		-
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION 23/1/2026	
<p>Revisado por:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Manuel Chicaiza CONTADOR 1 </div> <div style="text-align: center;">  Jessie Rivadeneira JEFE DE CONTABILIDAD (S) </div> <div style="text-align: center;">  Gabriel Sosa Tesorero </div> </div>			



Detalle OPIS Tramitadas en el SPI

Nro. Ref. BCE: 21950115

Fecha: 02/02/2026

Institución Pública: GAD PROV PASTAZA

Institución TODOS

Nro. Cuenta: 1210014

Nro. Cuenta: TODOS

# Referencia Inst.	Institución Financiera	# Cta. Beneficiario	Monto	# Ced. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
41	BANCO PICHINCHA C.A.	4666763200	80.00	0602630584	SANCHEZ FLORES MARCO GUILLERMO	02 OPI Acreditada	02 OPI Acreditada	COMPROBANTE DE PAGO 73
41	COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	60934	80.00	1600486284	NARVAEZ GUEVARA JAIRO ALBERTO	02 OPI Acreditada	02 OPI Acreditada	COMPROBANTE DE PAGO 74
41	BANCO PICHINCHA C.A.	2207270784	80.00	1600505885	VARGAS QUINTEROS ISRAEL ALEXAN	02 OPI Acreditada	02 OPI Acreditada	COMPROBANTE DE PAGO 75
41	COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	87619	162.00	1600631061	CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER	02 OPI Acreditada	02 OPI Acreditada	COMPROBANTE DE PAGO 76
41	COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	170101013142	11.80	1600275158	CURIPALLO CALI LUIS ANIBAL	02 OPI Acreditada	02 OPI Acreditada	COMPROBANTE DE PAGO 77
41	COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	170401150745	162.00	1600316861	CHUMAP SHIGUANGO MARIO LADISLA	02 OPI Acreditada	02 OPI Acreditada	COMPROBANTE DE PAGO 78
41	COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	170101018851	162.00	1600409500	GREFA VARGAS WILSON FERNANDO	02 OPI Acreditada	02 OPI Acreditada	COMPROBANTE DE PAGO 79
41	COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	170401051183	80.00	1600483091	RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID	02 OPI Acreditada	02 OPI Acreditada	COMPROBANTE DE PAGO 82
41	BANCO PICHINCHA C.A.	2206836142	7.27	1600679052	GUEVARA BASANTES ISRAEL EDUARD	02 OPI Acreditada	02 OPI Acreditada	COMPROBANTE DE PAGO 83
Totales:			9					825.07

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INFORME DE LA COMISION N° 387**

Fecha: 20/01/2026

Funcionario: CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER ✓

Cédula: 1600631061

Cargo: CHOFER ✓

Unidad Administrativa: SERVICIOS GENERALES

En las Provincia(s): PASTAZA

Lugar(es) Comisión: ARAJUNO,

Fecha de Salida: 13/01/2026 ✓

Hora de Salida: 07:00

Fecha de Retorno: 16/01/2026 ✓

Hora de Retorno: 15:00

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 08:00

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 362

Fecha: 23/01/2026

Funcionario: CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER

Cédula: 1600631061

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 13/01/2026

Hora de Salida: 07:00

Fecha de Retorno: 16/01/2026

Hora de Retorno: 15:00

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 08:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

SE REALIZÓ CON ÉXITO LA MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, MISMOS QUE EJECUTARON TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE ASFALTADO DE LA VÍA HACIA LA COMUNIDAD MEÑEMPARE, UBICADA EN LA PARROQUIA CURARAY, CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
13/01/2026	3	08:00	<input checked="" type="checkbox"/>	ARAJUNO	ZONA B	240.00
				DETALLE		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		240.00
				TOTAL DETALLE		240.00
				VALORES A PAGAR		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		162.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		162.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		72.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		90.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		162.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR: ✓		162.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		90.00
Tipo Documento	# Documento		Proveedor		Fecha	
FACTURA	912		CARMEN CHIMBO.- ALIMENTOS		12/01/2026	90.00 ✓



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 403**

Fecha: 13/01/2026

Funcionario: CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER ✓

Cédula: 1600631061

Cargo: CHOFER ✓

Unidad Administrativa: SERVICIOS GENERALES

Provincia(s): PASTAZA

Lugar(es) Comisión: ARAJUNO

Fecha de Salida: 13/01/2026 ✓

Hora de Salida: 07:00

Fecha de Retorno: 16/01/2026 ✓

Hora de Retorno: 15:00

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 08:00

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: FATIMA - MEÑEMPARE

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: MEÑEMPARE - FATIMA

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 349

Fecha: 23/01/2026

Funcionario: CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER

Cédula: 1600631061

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 13/01/2026

Hora de Salida: 07:00

Fecha de Retorno: 16/01/2026

Hora de Retorno: 08:00

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 08:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

MOVILIZAR AL PERSONAL QUE INTEGRA EL EQUIPO DE TOPOGRAFIA A FIN DE QUE EJECUTEN TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE APROXIMADAMENTE 4 KM, CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE ASFALTADO DE LA VÍA HACIA LA COMUNIDAD MEÑEMPARE, UBICADA EN LA PARROQUIA CURARAY, CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
13/01/2026	3	23:01	<input checked="" type="checkbox"/>	ARAJUNO	ZONA B	240.00
DETALLE						
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		240.00
				SUBTOTAL:		240.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		240.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		240.00



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL
Revisado

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **Solicitud: 403 Informe: 387**

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
20/01/2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER	PUESTO QUE OCUPA: CHOFER
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ARAJUNO - PASTAZA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SERVICIOS GENERALES
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE REALIZÓ CON ÉXITO LA MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRAN EL EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, MISMO QUE EJECUTARON TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE ASFALTADO DE LA VÍA HACIA LA COMUNIDAD MEÑEMPARE, UBICADA EN LA PARROQUIA CURARAY, CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	13/01/2026	16/01/2026	
HORA hh:mm	7:00	15:00	

TRANSPORTE

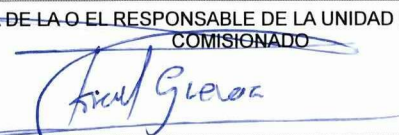
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		FATIMA -	13/01/2026	07:00	13/01/2026	13:00
TERRESTRE		MEÑEMPARE -	16/01/2026	09:00	16/01/2026	15:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

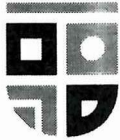
OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER	

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 GUEVARA BASANTES ISRAEL EDUARDO	 GUEVARA BASANTES ISRAEL EDUARDO

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 403					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 13/01/2026		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER				PUESTO QUE OCUPA CHOFER			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ARAJUNO - PASTAZA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SERVICIOS GENERALES			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 13/01/2026		HORA SALIDA (hh:mm) 07:00		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 16/01/2026		HORA LLEGADA (hh:mm) 15:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER							
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE MOVILIZAR AL PERSONAL QUE INTEGRA EL EQUIPO DE TOPOGRAFIA A FIN DE QUE EJECUTEN TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE APROXIMADAMENTE 4 KM, CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE ASFALTADO DE LA VÍA HACIA LA							
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viaticos							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE		FATIMA - MEÑEMPARE	13/01/2026	07:00	13/01/2026	13:00	
TERRESTRE		MEÑEMPARE - FATIMA	16/01/2026	09:00	16/01/2026	15:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: COOP. PEQ EMPRESA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 87619			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER				GUEVARA BASANTES ISRAEL EDUARDO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
							
GUEVARA BASANTES ISRAEL EDUARDO							



Memorando Nro. GADPPZ-OBRA-PUBLICA-2026-23845-M

Puyo, 22 de enero de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Pago de viáticos del personal que laboró en el proyecto: Levantamiento topográfico en la comunidad Meñempare, parroquia Curaray, cantón Arajuno, provincia de Pastaza. Dicha información es relevante para el proyecto denominado: "ESTUDIO A NIVEL DE ASFALTO DE LA VÍA MEÑEMPARE DESDE EL PUENTE SOBRE EL RÍO NUSHINO HACIA EL POZO DE PETROLEO (AB

De mi consideración:

Señor Director, en atención al Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2026-11831-M, de fecha 21 de enero de 2026, suscrito por el Ing. Jairo Alberto Narváez Guevara, Jefe De Estudios Y Proyectos, indica:

"... por medio del presente me permito informar que el equipo de topografía realizó con éxito los trabajos de levantamiento topográfico en la comunidad Meñempare, parroquia Curaray, cantón Arajuno, provincia de Pastaza. Dicha información es relevante para el proyecto denominado: "ESTUDIO A NIVEL DE ASFALTO DE LA VÍA MEÑEMPARE DESDE EL PUENTE SOBRE EL RÍO NUSHINO HACIA EL POZO DE PETROLEO (ABS. 0+000 AL 4+000), CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA". En este sentido, solicito muy comedidamente disponga a quien corresponda realice el trámite pertinente, a fin de que se proceda con el pago respectivo del siguiente personal."

Conforme a la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R, solicito disponga a quien corresponda realice el trámite pertinente para el pago de viáticos del personal que laboró desde el 13 al 16 de enero del presente año, de acuerdo a la documentación presentada en físico y detalle adjunto, respecto al proyecto: Levantamiento topográfico en la comunidad Meñempare, parroquia Curaray, cantón Arajuno, provincia de Pastaza. Dicha información es relevante para el proyecto denominado: "ESTUDIO A NIVEL DE ASFALTO DE LA VÍA MEÑEMPARE DESDE EL PUENTE SOBRE EL RÍO NUSHINO HACIA EL POZO DE PETROLEO (ABS. 0+000 AL 4+000), CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA"; conforme el siguiente detalle:

1. Sr. Wilson Grefa
2. Sr. Mario Chumap
3. Sr. Javier Cañadas

Particular que solicito para los fines pertinentes:

Atentamente,
DIRECCIÓN DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL



Pastaza

Fecha:

22 ENE 2026

Ejecutar el control previo al pago
de acuerdo a leyes y reglamentos
vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA
Pastaza

Pastaza

22 ENE 2026

Ejecutar el control previo al pago
Verificando disponibilidad de recursos
y certificación financiera, conforme a las
leyes y reglamentos vigentes.

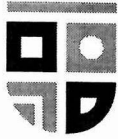
GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

Pastaza

Fecha:

22 ENE 2026

Ejecutar el control previo y efectuar
la contabilización, conforme a las
leyes y reglamentos vigentes.



Memorando Nro. GADPPZ-OBRA-PUBLICA-2026-23845-M

Puyo, 22 de enero de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Hector Vinicio Alarcon Yepez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS (E)

Referencias:

- GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2026-11831-M

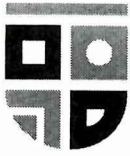
Anexos:

- informe_de_actividades_comunidad_meÑempare.pdf
- memorando_nro._gadppz-obras-publica-2026-23725-m.pdf
- memorando_nro._gadppz-estudios-proyectos-2026-11775-m.pdf
- certificaciÓn_poa_nº_017_â_oopp_â_2026..pdf
- calculo_viaticos_meÑempare_wilson_grefa_2026.xlsx
- certificacion2026.41-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Mgs. Flor Milena Miranda Vintimilla - Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por:
HECTOR VINICIO
ALARCON YEPEZ
Validar únicamente con FIRMAC



Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2026-11831-M

Puyo, 21 de enero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Hector Vinicio Alarcon Yopez
Director de Obras Públicas (E)

ASUNTO: Solicitud pago de viáticos.

Señor Director, por medio del presente me permito informar que el equipo de topografía realizó con éxito los trabajos de levantamiento topográfico en la comunidad Meñempare, parroquia Curaray, cantón Arajuno, provincia de Pastaza. Dicha información es relevante para el proyecto denominado: **"ESTUDIO A NIVEL DE ASFALTO DE LA VÍA MEÑEMPADE DESDE EL PUENTE SOBRE EL RÍO NUSHINO HACIA EL POZO DE PETROLEO (ABS. 0+000 AL 4+000), CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA"**.

En este sentido, solicito muy comedidamente disponga a quien corresponda realice el trámite pertinente, a fin de que se proceda con el pago respectivo del siguiente personal.-

Detalle de personal:

1. Sr. Wilson Grefa
2. Sr. Mario Chumap
3. Sr. Javier Cañadas

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

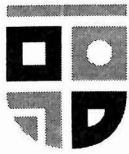
Ing. Jairo Alberto Narváez Guevara
JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Referencias:

- GADPPZ-OBAS-PUBLICA-2026-23725-M

Anexos:

- certificacion2026.41-signed.pdf
- calculo_viaticos_meÑempare_wilson_grefa_2026.xlsx
- certificacion_poa_n°_017_â_oopp_â_2026..pdf
- memorando_nro._gadppz-estudios-proyectos-2026-11775-m.pdf
- memorando_nro._gadppz-obras-publica-2026-23725-m.pdf
- informe_de_actividades_comunidad_meÑempare.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2026-11831-M

Puyo, 21 de enero de 2026

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Abg. Maria Fernanda Valle Lopez - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:
**JAIRO ALBERTO
NARVAEZ GUEVARA**
Validar únicamente con FirmaEC

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0603876186001

FACTURA

No. 001-001-000000912

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1201202601060387618600120010010000009122449107219

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 12/01/2026 23:53:22

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1201202601060387618600120010010000009122449107219

CHIMBO APUGLLON CARMEN AMELIA

ABARROTOS CARMITA

Dirección Barrio: MARISCAL Calle: AMAZONAS Numero: LOCAL
Matriz: 118 Interseccion: ATAHUALPA

Dirección Barrio: MARISCAL Calle: AMAZONAS Numero: LOCAL
Sucursal: 118 Interseccion: ATAHUALPA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:		CAÑADAS COLOMA EDISON JAVIER	
Identificación	1600631061	Placa / Matrícula:	Guía
Fecha	12/01/2026		
Dirección:			

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
09		1.00	ARROBA DE ARROZ		15.00	0.00	0.00	0.00	15.00
041		6.00	LENTEJA POR LIBRA		1.00	0.00	0.00	0.00	6.00
AVENA		1.00	AVENA DE FUNDA		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
039		1.00	FUNDA DE SAL GRANDE		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
013		2.00	FUNDA DE AZUCAR		2.25	0.00	0.00	0.00	4.50
770721163 0219		1.00	CAFE BUENDIA 50GRM		5.13	0.00	0.00	0.00	5.13
842692001 1612		5.00	ATUN CARDINAL X 4		2.75	0.00	0.00	0.00	13.75
168		1.00	ACHOTE		2.00	0.00	0.00	0.00	2.00
786100124 7923		1.00	LA SAZON		0.86	0.00	0.00	0.00	0.86
165		1.00	LECHE VAQUITA DE 400 G		4.25	0.00	0.00	0.00	4.25
149		5.00	TALLARIN DE ORIENTAL400G		2.25	0.00	0.00	0.00	11.25
90		5.00	SARDINA REAL		2.00	0.00	0.00	0.00	10.00
275		4.00	FIDEO X LIBRA		0.65	0.00	0.00	0.00	2.60

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
786212270 3664		1.00	COCOA 400GMS		3.04	0.00	0.00	0.00	3.04
146		1.00	ALIÑO DE FRASCO		1.47	0.00	0.00	0.00	1.47
786102000 0530		1.00	FOSFORO		0.86	0.00	0.00	0.00	0.86
AJI		1.00	AJI		1.08	0.00	0.00	0.00	1.08
171		1.00	MAYONESA		3.04	0.00	0.00	0.00	3.04
209		1.00	SALSA DE TOMATE GRANDE		2.26	0.00	0.00	0.00	2.26
770214411 065		2.00	MERMELADA		1.086	0.00	0.00	0.00	2.17
9321		4.00	FUNDA DE GALLETA		2.60	0.00	0.00	0.00	10.40
173		2.00	FUNDA DE CAMELO		2.17	0.00	0.00	0.00	4.34
96		2.00	CANGUIL		1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
786100600 5245		1.00	LAVA PLATOS DE ESTRELLA 2X180GR		0.87	0.00	0.00	0.00	0.87
152		1.00	JABON LAVA TODO		1.30	0.00	0.00	0.00	1.30
786104860 2402		1.00	JABON DE JOLLY X 3		1.739	0.00	0.00	0.00	1.74
MEGA		1.00	PAPEL MEGA		3.69	0.00	0.00	0.00	3.69
032		5.00	CUBETA DE HUEVOS		3.50	0.00	0.00	0.00	17.50
91		5.00	TINAPA REAL		1.00	0.00	0.00	0.00	5.00
026		1.00	PASTA FAMILIAR		3.37	0.00	0.00	0.00	3.37
786212824 0293		3.00	VELA		1.50	0.00	0.00	0.00	4.50
144		2.00	RAPIDITO X 5		3.85	0.00	0.00	0.00	7.70
871920025 7139		1.00	BONELLA 490G		3.00	0.00	0.00	0.00	3.00
95		2.00	LIBRAS DE MANI		1.75	0.00	0.00	0.00	3.50

Información Adicional	
Telefono:	032889961
Email:	edison.canadas95@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	165.00

SUBTOTAL 15%	32.18
SUBTOTAL 0%	127.99
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	160.17
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	4.83
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	165.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



INFORME DE ACTIVIDADES

ASUNTO: LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA EL PROYECTO “ESTUDIO A NIVEL DE ASFALTO DE LA VIA MENEMPARE (ABSCISA 0+000 al 4+000), CANTON ARAJUNO Y PROVINCIA DE PASTAZA”

ANTECEDENTES:

Con base al Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICA-2026-23725-M, que comprende la autorización para realizar las actividades semanales del personal de la Jefatura de Estudios y Proyectos, correspondiente a la semana del 13 al 16 de enero de 2026, en el cual se nos dispone realizar el levantamiento topográfico del proyecto: “ESTUDIO A NIVEL DE ASFALTO DE LA VIA MENEMPARE DESDE EL PUENTE SOBRE EL RIO NUSHINO HACIA EL POZO DE PETROLEO (ABSCISA 0+000 AL 4+000), CANTON ARAJUNO Y PROVINCIA DE PASTAZA”.

De acuerdo a la sumilla inserta en el Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2026-11775-M, y señalado por parte de la Máxima Autoridad ‘Por necesidad institucional se **autoriza** el requerimiento de la Dirección de Obras Públicas, según normativa legal vigente’ con fecha 09 de enero de 2026, se procede a realizar los trabajos.

BASE LEGAL:

EN EL CASO DE SERVIDORES PUBLICOS:

LEY ORGANICA DEL SERVICIO PUBLICO

Art. 3.- “Del viático .- Es el estipendio monetario o valor diario que se asigna a las y los servidores y las y los obreros de las Instituciones del Estado, para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación que se produzcan durante el cumplimiento de servicios institucionales dentro del país y por tal razón deban pernoctar fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo.

Las y los servidores y las y los obreros del sector público que hayan pernoctado en el lugar de cumplimiento de servicios institucionales y al día siguiente deban continuar con estas actividades fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, pero lleguen dentro del mismo día a este sitio, se les reconocerá en este último día, el valor que corresponda por concepto de subsistencia o alimentación. De acuerdo a lo que establece la presente norma técnica.

Por concepto de viáticos diariamente se reconocerá a las y los servidores y las y los obreros del sector público, el cien por ciento (100%) de los valores determinados en el artículo 8 de la presente norma técnica, multiplicado por el número de días de pernoctación, debidamente autorizados.





JUSTIFICACIÓN:

La ejecución del proyecto se considera como un proyecto de prioridad, por lo que, se debe contar todos los documentos necesarios para el desarrollo del estudio.

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Actividad	Tiempo de ejecución
LLEGADA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y POSTERIORMENTE SE REALIZA EL RECONOCIMIENTO DEL LUGAR Y EL TRABAJO DE LEVANTAMIENTO DE LA FAJA TOPOGRAFICA DE LA VIA DESDE LA ABSCISA 0+000 AL 0+800 13/01/2026	7:00- 18:00
LEVANTAMIENTO DE LA FAJA TOPOGRÁFICO ABSCISA 0+800 HASTA LA ABSCISA 2+000 EN LA VIA MENEMPARE 14/01/2026	7:00 - 18:00
LEVANTAMIENTO DE LA FAJA TOPOGRÁFICO ABSCISA 2+000 HASTA LA ABSCISA 3+200 EN LA VÍA MENEMPARE 15/01/2026	7:00 - 18:00
LEVANTAMIENTO DE LA FAJA TOPOGRÁFICO ABSCISA 3+200 HASTA LA ABSCISA 4+000 EN LA VÍA MENEMPARE Y POSTERIORMENTE SE COLOCÓ PUNTOS (AUXILIARES) GEORREFERENCIADOS Y EN LA TARDE SE RETORNÓ A LA CIUDAD DEL PUYO 16/01/2024	7:00-18:00

EQUIPO DE TRABAJO

#	FUNCIONARIO	CARGO	REGIMEN
1	WILSON FERNANDO GREFA VARGAS	AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	CÓDIGO DE TRABAJO
2	MARIO LADISLAO CHUMAP SHIGUANGO	OBRERO	CÓDIGO DE TRABAJO
3	EDISON JAVIER CAÑADAS COLOMA	CHOFER	CÓDIGO DE TRABAJO



CONCLUSIONES:

Se logró culminar con las actividades planificadas realizando un levantamiento de la faja topográfico desde la abscisa 0+000 (puente sobre el río nushino) hasta la abscisa 4+000 de la vía hacia el pozo de petróleo, correspondiente a la comunidad menempare del Cantón Arajuno, de la Provincia de Pastaza, de la misma manera cabe recalcar que el factor del clima inestable (lluvioso) no permitió laborar continuamente.

RECOMENDACIONES.

- Se recomienda ejecutar la planificación de horas suplementarias y extraordinarias de acuerdo a las necesidades institucionales.
- Se recomienda realizar la planificación dependiendo de la necesidad y dimensión del proyecto.

ANEXOS:

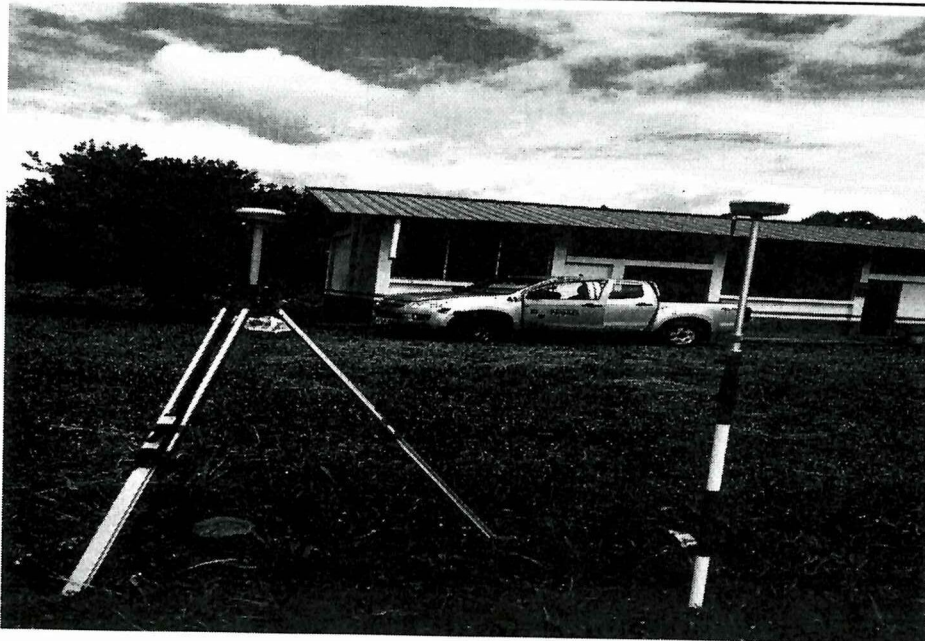


Fotografía 1



fotografía 2

fotografía 1,2.: llegada a la comunidad menempare

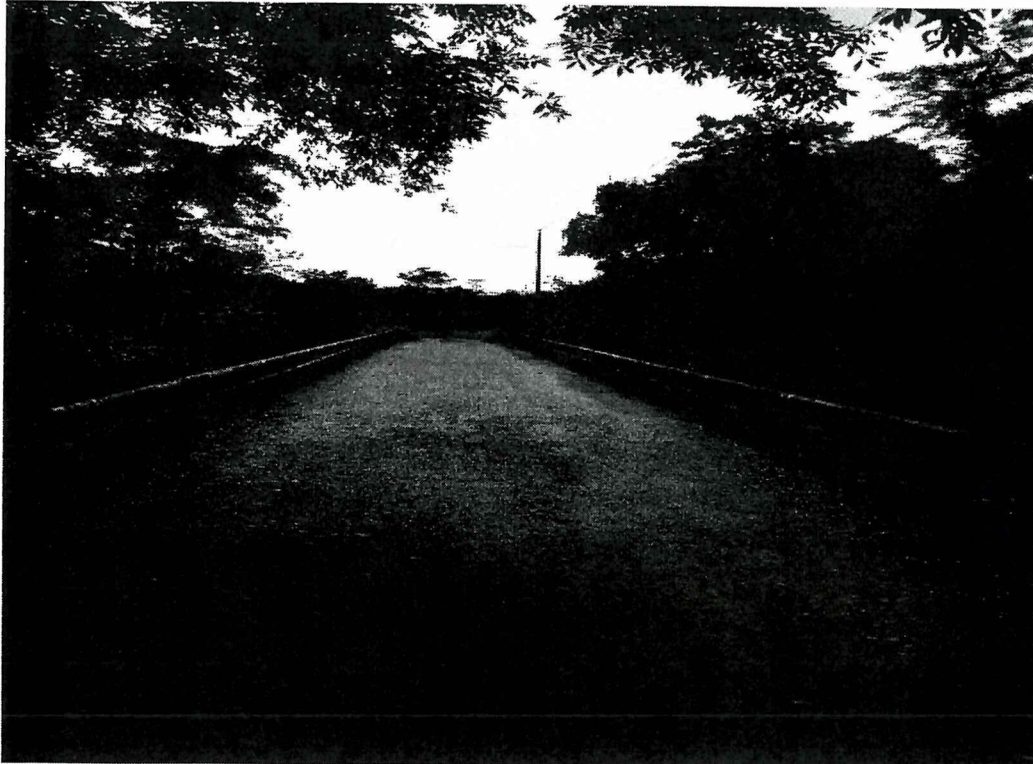


Fotografía 3



Fotografía 4

Fotografía 3,4: inicio del levantamiento e implantación de puntos iniciales georreferenciados.





fotografía 5



fotografía 6





Imagen 7



Fotografía 8





Fotografía 9




fotografía 10

fotografía 5,6,7,8,9,10: Varias fotografías del proceso de levantamiento.

Participan en la ejecución de actividades:


Wilson Fernando Greff Vargas
AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA


Mario Ladislao Chumap Shiguango
AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA


Edison Javier Cañadas Coloma
CHOFER



Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2026-11775-M

Puyo, 09 de enero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Hector Vinicio Alarcon Yepez
Director de Obras Públicas (E)

ASUNTO: Autorización de Plan de Recorridos y viáticos.

Señor Director, por medio del presente solicito de manera comedida la autorización correspondiente, para que el equipo de topografía realice los trabajos de levantamiento topográfico de aproximadamente 4 km, correspondientes al proyecto de asfaltado de la vía hacia la comunidad Meñempare, ubicada en la parroquia Curaray, cantón Arajuno, provincia de Pastaza, conforme al plan de recorrido que se detalla a continuación:

FECHA	RUTA	ACTIVIDAD
13-01-2026	Fátima - Meñempare	Viaje
14-01-2026	Meñempare	Trabajos de topografía
15-01-2026	Meñempare	Trabajos de topografía
16-01-2026	Meñempare - Fátima	Retorno

Adjunto al presente sírvase encontrar el cálculo de viáticos, a fin de que se realice el trámite pertinente para la emisión de la certificación de POA y la Certificación presupuestaria necesaria para el pago del siguiente personal:

- Sr. Wilson Fernando Grefa Vargas - Ayudante de Topografía
- Sr. Mario Ladislao Chumap Shiguango - Ayudante de Topografía
- Sr. Ángel Eduardo Guevara Barrera - Técnico Topógrafo
- Sr. Edison Javier Cañadas Coloma - Chofer

Particular que solicito para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jairo Alberto Narváez Guevara
JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Anexos:

- calculo_viaticos_meñempare_wilson_grefa_2026.xlsx

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Abg. Maria Fernanda Valle Lopez - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:
**JAIRO ALBERTO
NARVAEZ GUEVARA**
Validar únicamente con FirmatC



Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICA-2026-23725-M

Puyo, 13 de enero de 2026

PARA: Sr. Ing. Jairo Alberto Narváz Guevara
Jefe de Estudios y Proyectos

ASUNTO: Autorización para viáticos: "LEVANTAMIENTO DE FAJA TOPOGRÁFICA DE 4 KILOMETROS EN LA COMUNIDAD MEÑENPARE, PARROQUIA CURARAY, CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA"

De mi consideración:

Que, mediante Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2026-11775-M, de fecha 09 de enero de 2026, suscrito por el Ing. Jairo Alberto Narváz Guevara, Jefe De Estudios y Proyectos, solicita viáticos para que el equipo de topografía realice los trabajos de levantamiento topográfico de aproximadamente 4 km, correspondientes al proyecto de asfaltado de la vía hacia la comunidad Meñempare, ubicada en la parroquia Curaray, cantón Arajuno, provincia de Pastaza.

Que, mediante Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-0754- R, suscrito por el Magister Granda Garrido André Mauricio, manifiesta en el "Artículo 26.- *Se delega a los Directores Departamentales la responsabilidad de autorizar, tramitar, controlar y verificar las Comisiones de servicio (viáticos) tanto en el ámbito nacional como internacional, del personal a su cargo, las mismas que deben ejecutarse en observancia al Reglamento Interno que regula el pago de viáticos; el Acuerdo No. MDT-2017-0168, las Normas de Control Interno; y, la ley.*"

Con lo expuesto anteriormente, **AUTORIZO** se proceda a ejecutar las actividades pertinentes con los viáticos correspondientes para el personal que pernecten desde el **desde el 13 al 16 de enero del presente año**, para ejecutar: "LEVANTAMIENTO DE FAJA TOPOGRÁFICA DE 4 KILOMETROS EN LA COMUNIDAD MEÑENPARE, PARROQUIA CURARAY, CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA"

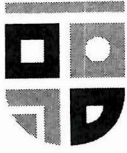
Detalle de personal:

1. Sr. Wilson Grefa
2. Sr. Mario Chumap
3. Sr. Ángel Guevara
4. Sr. Javier Cañadas

Recordarles que, una vez finalizada las actividades, se receptaran los respaldos necesarios hasta 3 días posteriores a su ejecución para su revisión y posterior pago.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICA-2026-23725-M

Puyo, 13 de enero de 2026

Documento firmado electrónicamente

**Mgs. Hector Vinicio Alarcon Yopez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS (E)**

Referencias:

- GADPPZ-PRESUPUESTO-2026-5249-M

Anexos:

- certificaciÓn_poa_nº_017_â_oopp_â_2026..pdf
- calculo_viaticos_meÑempare_wilson_grefa_2026.xlsx
- certificacion2026.41-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Mgs. Flor Milena Miranda Vintimilla - Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por:
**HECTOR VINICIO
ALARCON YEPEZ**
Validar únicamente con FirmaEC



CERTIFICACIÓN POA N° 017 – OOPP – 2026.

Puyo, 12 de enero de 2026

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el párrafo primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - “Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley.”

Art. 234.- Contenido. - “Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.”

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del POA 2026. Aprobado, constan las siguientes actividades:

SUBPROGRAMA: MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA
PROYECTO: MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL.
ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO VÍAS ASFALTADAS Y LASTRADAS.

DESCRIPCIÓN	PARTIDA	RUBRO SIN IVA
Viáticos y Subsistencias en el Interior.	D506.510.730303	\$ 1,280.00

Con la finalidad de cumplir los siguientes objetivos:

- ✓ **OBJETIVO GENERAL:**
 - ✓ Reducir los tiempos de traslado y facilitar el tránsito vehicular y peatonal para el desarrollo socio - económico de la provincia mediante el mantenimiento de la infraestructura vial rural.
- ✓ **OBJETIVO ESPECÍFICO:**
 - ✓ Mejorar el estado de las vías rurales de la provincia de Pastaza.
 - ✓ Mejorar e implementar infraestructura de calidad en la Provincia de Pastaza acorde a una visión de una movilidad integral que entienda la realidad de la Amazonía e integre los aspectos de vialidad terrestre, fluvial y aérea, con transparencia en el manejo de los recursos públicos.

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Mgs. Alarcón Yépez Héctor Vinicio.
Director de Obras Públicas, Encargado.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 41

Transacción No: 41

Fecha: 12/01/2026

Responsable: ALARCON YEPEZ HECTOR VINICIO

Identificación: Cédula 1600377384

Programa: 05 FUNCION SERVICIO CONECTIVIDAD VIALIDAD Y ENERGIA

SubPrograma: 01 MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA

Proyecto: D506 MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL

Actividad: 510 MANTENIMIENTO VIAS ASFALTADAS Y LASTRADAS

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 23716-M		12/01/2026	1,280.00

DETALLE:

el personal laborará y pernoctará desde el 13 al 16 de enero del presente año, para realizar la actividad: "LEVANTAMIENTO DE FAJA TOPOGRAFICA DE 4 KILOMETROS EN LA COMUNIDAD MEÑENPARE, PARROQUIA CURARAY, CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA",

Partida Presupuestaria	Valor
05.01.D506.510.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	1,280.00
Total =>	1,280.00



Firmado electrónicamente por:
**JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO**

Validar únicamente con FirmaEC

Jefatura De Presupuesto

12/01/2026 17:29

Página 1/1